JUAN HUMBERTO ORTIZ BOHLE

BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA

N ° 62

RUT: 7.836.263-4

GIRO(S): ACTIVIDADES DE CONSULTORIA DE GESTION,

ESTACIONAMIENTO Y LAVADO DE VEHICULO

S/N 10 Villa/Pob. VILLA SAN ANTONIO , PUERTO MONTT

TELEFONO: 256005

Fecha: 31 de Agosto de 2026

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Rut: 69.220.100- 0

Domicilio: SAN FELIPE 80, PUERTO MONTT

Por atención profesional:

HONORARIOS MES DE AGOSTO 2026	1.938.459
Total Honorarios: $:	1.938.459
15.25 % Impto. Retenido:	295.615
Total:	1.642.844

Fecha / Hora Emisión: 24/08/2026 11:45

0783626300062C3487A8

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202608241145

Fecha / Hora Impresión: 24/08/2026 11:45

Ctte. 0213342565

Bco. ITAU.

Municipalidad
de Puerto Montt

#PUERTOMONTTTODOSSOMOCAPITAL

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE PERSONAL

CERTIFICADO

El Sr. HERNAN OSSES SUAREZ, que suscribe y certifica que Don JUAN HUMBERTO ORTIZ BOHLE, Rut: 7.836.263-4, ha cumplido satisfactoriamente con las funciones encomendadas en Convenio Honorarios Municipal de fecha 30 de diciembre de 2025, correspondiente al mes de agosto del 2026.

Se extiende el presente certificado para la cancelación de los honorarios correspondientes al mes de agosto del 2026, según boleta de honorario N° 62, del 31 de agosto del 2026.

MUNICIPALIDAD
DE PUERTO MONTT

HERNAN OSSES SUAREZ
JEFE GABINETE

Puerto Montt, agosto del 2026

MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONT
PERSONAL
Recep. Prov.

Municipalidad de Puerto Montt

#PUERTOMONTTTODOSSOMOCAPITAL

INFORME DE TRABAJO REALIZADO MES DE AGOSTO DEL 2026.

Puerto Montt, agosto del 2026

1. IDENTIFICACION DE CONTRATADO

NOMBRE COMPLETO	JUAN HUMBERTO ORTIZ BOHLE
RUT	7.836.263-4
CALIDAD JURIDICA	HONORARIO MUNICIPAL
ASIMILADO AL GRADO	9
AREA DE DESEMPEÑO	ALCALDIA-DEPARTAMENTO DE GABINETE
FUNCION (Profesional, Técnico , Experto)	TECNICO

2. FUNCIONES SEGÚN CONTRATO

a) Apoyar la planificación y gestión de al menos 4 instancias formales mensuales (reuniones y/o mesas de trabajo) con entidades privadas, organizaciones sociales y/o emprendedores de la comuna, levantando y registrando participantes, temáticas abordadas y acuerdos preliminares en actas o minutas estandarizadas.

b) Recoger, clasificar y canalizar con el Jefe/a de Gabinete, al menos 10 requerimientos o demandas ciudadanas mensuales vinculadas al desarrollo económico, emprendimiento u otras materias de interés comunal; registrándolas en una matriz de seguimiento que identifique unidad municipal de competencia, fecha de derivación y estado de avance informado.

c) Elaborar al menos 1 informe mensual que sistematice las gestiones de articulación realizadas, las principales brechas detectadas y oportunidades de colaboración de interés comunal identificadas; incorporando medios de verificación tales como actas, minutas, registros de asistencia, registro fotográfico, matrices de seguimiento y respaldos documentales.

d) Elaborar trimestralmente, al menos 1 propuesta preliminar de convenio o instrumento de colaboración con entidades privadas, organizaciones sociales, gremiales, académicas u otros actores relevantes del territorio comunal; que incluyan objetivos, actores participantes, compromisos principales, beneficios esperados y un cronograma tentativo de implementación, para revisión de las unidades municipales competentes.

e) Mantener un registro consolidado de todas las actividades, reuniones y gestiones apoyadas con otras instituciones y organizaciones, incorporando indicadores descriptivos básicos (número de instancias realizadas, número de organizaciones vinculadas, rubros abordados, entre otros), presentando un informe de síntesis trimestral con análisis descriptivo de los avances y principales resultados.

3.- ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MES Y MEDIO VERIFICACION

ACTIVIDADES CUMPLIDAS EN EL MES	MEDIO VERIFICACION
1. **Continúo participando junto a la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO) en la iniciativa Ruta Puerto con el objetivo de garantizar la continuidad operacional del gremio de hortaliceras en el Terminal de Buses y coordinar la habilitación de nuevos puntos de venta en la comuna.**	
2. **Me encuentro coordinando con la Dirección de Obras Municipales (DOM) y el Gabinete de Alcaldía la tramitación técnica y administrativa requerida para efectuar el cambio de denominación de la Avenida Bosque Norte, ejecutando la agenda de reuniones institucionales correspondientes.**	
3. **Gestioné con la administración del Centro Comercial Alerce la habilitación e instalación de un módulo informativo de la Dirección de Tránsito orientado a difundir a la ciudadanía los nuevos trámites, servicios y prestaciones disponibles.**	
4. **Sostuve una reunión de trabajo con los locatarios del Pueblito Melipulli a raíz de la transferencia del inmueble desde el Ministerio de Bienes Nacionales hacia la Municipalidad, informando sobre los alcances del traspaso y el procedimiento para las nuevas asignaciones de locales.**	

5. Participé en la jornada informativa referida al modelo operativo del Mercado Presidente Ibañez, junto al Sindicato del Mercado Presidente Ibáñez, sesión que contó con la presencia de autoridades del Concejo Municipal, la Dirección de Seguridad Pública y la Dirección de Rentas y Patentes.

6. Mantengo mi participación en la Comisión de Comercio Ambulante junto a representantes de Seguridad Pública, Administración Municipal, Rentas y Patentes y Alcaldía para la evaluación técnica y resolución de solicitudes de permisos en el espacio público.

7. Realicé una inspección técnica junto a la Unidad de Bienes al inmueble destinado a la Comunidad Parkinson para diagnosticar el estado estructural de la propiedad de cara a su próxima entrega formal en comodato y posterior habilitación.

8. Encabecé una mesa de trabajo con los propietarios del restaurante Fuente de Alí y la dirección de Jurídica, Rentas y Patentes, SECPLAN y Administración Municipal para abordar la regularización de la patente y el funcionamiento del establecimiento.

9. Convoqué a una sesión de coordinación a solicitud de vecinos y comerciantes de la calle Quillota para abordar las incivilidades del sector, instancia en la que participaron Carabineros de Chile, Seguridad Pública, DIMAO, Asesoría Jurídica y Administración Municipal.

10. Mantengo la elaboración y remisión de un informe semanal de gestión dirigido al Concejo Municipal, con el propósito de dar cuenta de las acciones desarrolladas, la programación de actividades y la distribución de invitaciones a actos institucionales, contribuyendo al adecuado seguimiento de las gestiones y al fortalecimiento de la coordinación interinstitucional.

FIRMA CONTRATADO/A

NOMBRE: JUAN HUMBERTO ORTIZ BOHLE

RUT:

FIRMA DIRECTOR /JEFE DEPARTAMENTO

NOMBRE: HERNAN OSSES SUAREZ

RUT: 12.523.233-7

MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT JEFE DE GABINETE

V°B° ENCARGADO/A REVISION INFORME

NOMBRE: DIEGO GALLARDO FLORES

RUT:

V°B° OFICINA DE HONORARIOS/DPTO. DE PERSONAL

NOMBRE:

RUT:

Outlook

(1)

Reunión RUTA PUERTO (Term. de Buses)

Organizador	Fernando Gipoulou <fernando.gipoulou@puertomontt.cl>
Hora de la reunión	Este evento ocurrió el hace 3 semanas (Lun 03/08/2026, de 11:00 a 12:00)
Ubicación	Reunión Online (TEAMS)
Mi respuesta	Aún no respondido
Asistentes necesarios	Fernando Gipoulou, Sergio Barría, Javier Bayo, Sara Brantt, Patricia Castro, Juan Ortiz, Matias Marilican, Andrea Soto, Sebastián Coihuiñ
Mensaje enviado	Lun 27/07/2026 15:06

Estimados:

Se cita a reunión para conversar sobre RUTA PUERTO.
Saludos cordiales,

Reunión de Microsoft Teams

Unirse: https://teams.microsoft.com/meet/228067870102922?p=nVFkg5nDg7hMW8KguW

Id. de reunión: 228 067 870 102 922

Código de acceso: Ek3WX2ow

¿Necesita ayuda? | Referencia del sistema

Para organizadores: Opciones de la reunión

Outlook

(2)

Re: cambio de nombre Avda.Bosque Norte

Desde antonieta sole <dompuertomontt@gmail.com>
Fecha Mar 04/08/2026 12:07
Para Juan Ortiz <juan.ortiz@puertomontt.cl>

Hola

Debes enviar una solicitud de cambio de nombre y nosotros lo presentamos al COSOC, con el informe del COSOC , lo presentamos a comisión de Infraestructura y de ahí al Concejo.

Lo mas lento es el COSOC, que no se reúne muy seguido y que cuesta lograr el quórum

Atentamente

M.ANTONIETA SOLE F.
SUBDIRECTORA DPTO TECNICO
DOM PUERTO MONTT
FONO 652261552

Puerto Montt

El mar, 4 ago 2026 a la(s) 10:54 a.m., Juan Ortiz (juan.ortiz@puertomontt.cl) escribió:

> Estimada Antonieta ; en reunión sostenida hace dos semanas en tu oficina respecto a la posibilidad de cambiar nombres de calles o avenidas, que sean factibles de ser modificadas.
> Necesito saber cuál sería el procedimiento para hacer estos cambios.
> Estamos en contacto.
> Gracias.
>
> Atte.

Puerto Montt

Juan Ortiz Bohle
Gestión Alcaldía
Municipalidad de Puerto Montt

Consistorial 1, San Felipe #80
+65 2 50 17 12

Outlook

(3)

Apoyo Municipalidad en Terreno

Desde Pablo Tropa <pablo.tropa@puertomontt.cl>
Fecha Vie 31/07/2026 8:51
Para Juan Ortiz <juan.ortiz@puertomontt.cl>
CC Verónica Villarroel <veronica.villarroel@puertomontt.cl>

Estimado Juan,

Junto con saludar, acudo a ti para solicitar tu valioso apoyo en una iniciativa de nuestra Dirección de Tránsito.

Como parte del proceso PMG 2026, nos hemos comprometido a reforzar la cercanía con la comunidad de Puerto Montt. Por ello, realizaremos salidas a terreno mediante un **"Stand Informativo"** para resolver dudas de la ciudadanía con todo lo relacionado con nuestras competencias, esto es, consultas en relación a Permiso de Circulación, Ordenanza de Carga y Descarga en la ciudad y lo más relevante de estas jornadas es que contaremos con disponibilidad de horas para el trámite de la Licencia de Conducir.

Dada tu cercanía con algunas empresas del retail, nos sería de gran ayuda gestión de un espacio físico en el **Mall Paseo La Vara**, para el **viernes 7 de agosto**, en el horario de **10:00 a 13:00 horas**.

Agradezco de antemano tu gestión y quedo atento a tus comentarios.

Saludos cordiales,

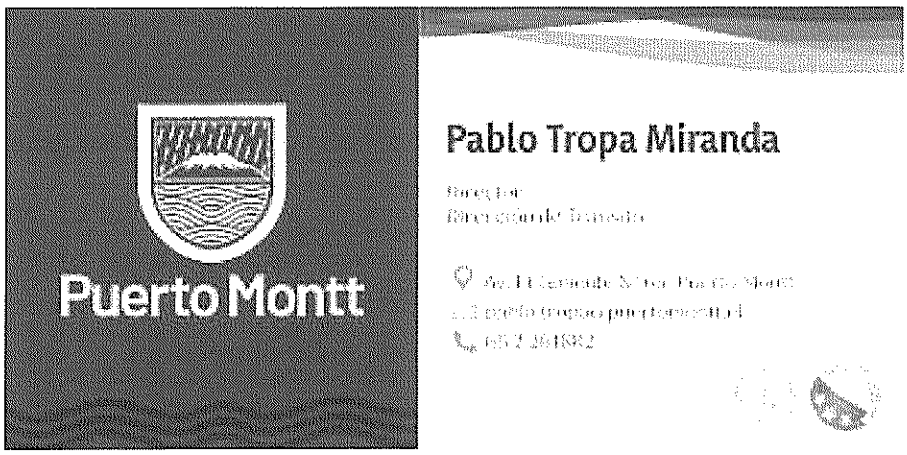

4

Municipalidad de Puerto Montt

#TodosSomosCapital

NÓMINA DE ASISTENCIA

TEMA: REUNIÓN PUEBLITO MELIPULLI

FECHA: 10 AGOSTO 2026 **LUGAR:** ALCALDÍA.

N°	NOMBRE	UNIDAD/INSTITUCIÓN	FONO	E-MAIL	FIRMA
1	Elly Eriviño Casas	agrupación Artesanos Melipulli	45823131	Erivinoelly@gmail.com	[signature]
2	Roksana Escobar Paez	AG: Artesanos Puebl. Melip	65965137593	Cristiescobar1963@gmail	[signature]
3	Wilinton Aguilera O.	ADM. FERIAS y MERC.	94102048 1.	Wilinton.Aguilera@Puertomontt.cl	[signature]
4	Mª Eliana Irribarra	Encargada Ferias	652261827	Eliana.Irribarra@Puerto..	[signature]
5	Pablo Hernandez	Alcaldía		pablo.hernandez@puertomontt.cl	[signature]
6	Juan Ortiz B.	Alcaldía		Juan.ortiz@Puertomontt.cl	[signature]
7					
8					
9					
10					

(5)

Municipalidad de Puerto Montt

#TodosSomosCapital

MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT
Administración Municipal

NÓMINA DE ASISTENCIA

TEMA: Reunion con Sindicato Mercado Pte. Ibañez

FECHA: 12/8/26 **LUGAR:** Mercado

N°	NOMBRE	UNIDAD/INSTITUCIÓN	FONO	E-MAIL	FIRMA
11	Eliana Irribarra	Encargada Ferias			[firma]
12	Hugo Ebnon	AG. Mercado Ibañez		AG. Mercado Ibañez ó Gral	[firma]
13	Cesar Anez	Municipalidad	944589961	cesar.anez@puerto montt.cl	[firma]
14	Juan Ortiz B.	Alcaldia			[firma]
15					
16					
17					
18					
19					

Outlook

6

Comision de Comercio Ambulante reagendada

Desde Daniela Jeldres <daniela.jeldres@puertomontt.cl>
Fecha Mié 12/08/2026 11:38
Para Laura Diaz <laura.diaz@puertomontt.cl>; Juan Ortiz <juan.ortiz@puertomontt.cl>; Karin Herrera <karin.herrera@puertomontt.cl>; Ivan Vera <ivan.vera@puertomontt.cl>; Hernán Osses <hernan.osses@puertomontt.cl>
CC Oscar Bahamonde <oscar.bahamonde@puertomontt.cl>; Soledad Escobar <soledad.escobar@puertomontt.cl>

Estimados, buen día.

A nombre del Subdirector de Rentas Municipales, Don Oscar Bahamonde y, según lo señalado en el art 13° de la "Ordenanza Municipal para el Comercio en la Vía Pública Estacionado y Ambulante", se cita a la comisión evaluadora para el comercio ambulante a reunirse el día **JUEVES 13 de AGOSTO a las 12.00 hrs**. en el SALÓN MUNICIPAL, con el fin de evaluar aquellas solicitudes pendientes de resolución.

En caso de algún inconveniente favor comunicar con antelación.

Saludos a todos.

Puerto Montt

DANIELA JELDRES GONZÁLEZ

Apoyo Técnico
Subdirección de Rentas Municipales

San Felipe #80
+56 65 2 261767

Outlook

7

Solicitud de colaboración y remisión de informe técnico: Habilitación inmueble Comodato Comunidad Parkinson (Av. Austral 2501)

Desde Perla Morales <perla.morales@puertomontt.cl>
Fecha Mié 19/08/2026 16:57
Para Ignacio Ávila <ignacio.avila@puertomontt.cl>; Pablo Alarcon <pablo.alarcon@puertomontt.cl>
CC Juan Ortiz <juan.ortiz@puertomontt.cl>; Fabian Jimenez <fabian.jimenez@puertomontt.cl>; Daniela Wistuba <daniela.wistuba@puertomontt.cl>; Francisco Frigerio <francisco.frigerio@puertomontt.cl>; Eduardo Becerra <eduardo.becerra@puertomontt.cl>; Felipe Navarro <felipe.navarro@puertomontt.cl>

1 archivo adjunto (882 KB)
informe.pdf;

Estimados Directores:

Junto con saludarles cordialmente, me dirijo a ustedes, con el propósito de solicitar su valiosa colaboración y apoyo técnico en relación con el inmueble municipal ubicado en Avenida Austral 2501, el cual se encuentra destinado en comodato para la Comunidad Parkinson.

Al respecto, dicha agrupación ha manifestado la necesidad de subsanar algunos puntos críticos en la propiedad antes de proceder con la recepción oficial de las dependencias.

Con el fin de agilizar este proceso y asegurar una entrega óptima, hemos elaborado un informe técnico (el cual adjunto a este correo) donde se detallan los requerimientos detectados, estructurados y distribuidos según las competencias de cada una de sus Direcciones y departamentos dependientes.

Agradezco de antemano la excelente disposición y el constante apoyo de sus equipos de trabajo para llevar a buen término estas gestiones en beneficio de la comunidad. Quedo a su entera disposición ante cualquier duda o consulta.
Sin otro particular, les saluda atentamente,

Puerto Montt

PERLA DANIELA MORALES ARACENA
COORDINADORA
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE BIENES
PERLA.MORALES@PUERTOMONTT.CL
QUILLOTA N°175 - OFICINA 1403

65 2 204558

Municipalidad de Puerto Montt

#TodosSomosCapital

8

NÓMINA DE ASISTENCIA

TEMA: PROYECTO FUENTE DE AGUA

FECHA: 20.08.2026 **LUGAR:** Sala Reuniones Alcaldía

N°	NOMBRE	UNIDAD/INSTITUCIÓN	FONO	E-MAIL	FIRMA
1	Hardy Grandjean R.	Agora Arquitectura	961932820	hardy.grandjean@gmail.com	
2	Ernes Hillmer M.	coord. dpto. proyecto Secplan	976677446	ernes.hillmer@puertomontt.cl	
3	ALI (HELECH	FUENTE DE AGUA	959560722	FUENTEDEAGUA@GMAIL.CL	
4	Jaime Munoz F	Secplan	—	jaime.munoz@puertomontt	
5	Oscar Bahamonde A.	Subdirección Rentas	65226127	oscar.bahamonde@puertomontt.cl	
6	Martin Willer B.	Dirección Jurídica	934768250	MARTIN.WILLER@PUERTOMONTT.CL	
7	Romina Bórquez	Agora Arquitectura	975582094	rominabórquez@gmail.com	
8	Juan Ortiz B.	Alcaldía	—	—	
9	Cristina Parada	Administración	261714	cristina.parada@puertomontt.com	
10					

Outlook

9

SOLICITUD REUNION VECINOS CALLE QUILLOTA

Desde Patricio Mir Loyola <patriciomirloyola@gmail.com>
Fecha Mié 12/08/2026 22:20
Para Juan Ortiz <juan.ortiz@puertomontt.cl>
CC lapinilladiaz@gmail.com <lapinilladiaz@gmail.com>; Nordenstrom.flor@gmail.com <Nordenstrom.flor@gmail.com>; Garcia.adolfo@outlook.es <Garcia.adolfo@outlook.es>; claudiavalenzuelats@gmail.com <claudiavalenzuelats@gmail.com>; hectormendezc@gmail.com <hectormendezc@gmail.com>

Estimado Sr. Juan Ortiz:

Junto con saludarlo, me dirijo a usted en representación de un grupo de vecinos y locatarios de calle Quillota, con el propósito de manifestar nuestra profunda preocupación por la grave situación de inseguridad y deterioro que afecta principalmente al sector de calle Quillota sin salida y al sitio eriazo ubicado en el cerro.

Desde hace un tiempo venimos enfrentando de manera reiterada una serie de hechos que han alterado significativamente la seguridad, tranquilidad y normal funcionamiento del sector. Entre las situaciones que vecinos y locatarios hemos presenciado o sufrido directamente se encuentran robos en establecimientos comerciales, asaltos, consumo de drogas y alcohol en la vía pública, presencia de adultos y menores de edad bajo los efectos de sustancias, presuntos focos de venta de drogas, situaciones que podrían involucrar explotación sexual de menores, presencia de personas en estado de inconsciencia, reuniones de vehículos modificados con conductas que alteran la tranquilidad del sector, acumulación permanente de basura, instalación de rucos y ocupaciones irregulares del terreno, entre otros hechos de similar gravedad.

En algunas oportunidades, la situación ha requerido incluso solicitar la presencia de equipos de emergencia para asistir y trasladar en ambulancia a personas que se encontraban inconscientes. Asimismo, en el sector del cerro se han registrado hechos de extrema gravedad, incluyendo el fallecimiento de personas.

Todo lo anterior ha generado una creciente sensación de inseguridad y preocupación entre quienes diariamente trabajamos, vivimos y desarrollamos nuestras actividades en calle Quillota. Consideramos que la situación ha alcanzado un punto insostenible y requiere una intervención coordinada y oportuna.

Por esta razón, solicitamos formalmente la posibilidad de sostener una reunión con usted y, de ser pertinente, con representantes de las instituciones y unidades competentes, a fin de exponer los antecedentes que hemos recopilado, analizar la situación del sector y acordar medidas concretas que permitan abordar estos problemas y recuperar las condiciones de seguridad, orden y tranquilidad que vecinos y locatarios necesitamos.

He incorporado en copia a algunos de los vecinos y locatarios directamente afectados, quienes también desean participar en esta reunión, aportar sus antecedentes y colaborar activamente en la búsqueda de soluciones.

dada la gravedad y recurrencia de los hechos descritos.

Atentamente,

Patricio Mir

Concesionario estaciones de servicio SHELL
En representación de vecinos y locatarios de calle Quillota